EDICIONES COMPLUTENSE

CIC. Cuadernos de **Información y Comunicación**
ISSN: 1135-7991

ARTÍCULOS

El Derecho a la Ciudad, «crónica de una muerte anunciada». Digitalización o crisis de lo Urbano

Jon Joseba Leonardo Aurtenetxe
Universidad de Deusto
Catedrático Emérito de Sociología Urbana
e-mail: jonjoseba.leonardo@deusto.es

https://dx.doi.org/10.5209/ciyc.95311 Enviado: 31/03/2024 • Aceptado: 24/05/2024

ES **Resumen:** En un mundo que se acerca a los 8.000 millones de personas, en el que las ciudades y con ellas el modo urbano de vida ha pasado de ser una hipótesis a una realidad y donde las ciudades están constituyendo la punta de lanza del desarrollo económico y social mundial, paradójicamente, van difuminándose, convirtiéndose en grandes agregados difusos, la mayor parte de ellos con serias dificultades de gestión, cuya razón de ser y naturaleza se pierde, a pesar de la apelación continua por parte de los operadores urbanos de la necesidad de encontrar formas de gestión política adecuadas. Las ciudades, todas, pero fundamentalmente las grandes ciudades, constituyen un espejo de Jano, por una parte, son focos de innovación y riqueza; por la otra, presentan unas cotas de desigualdad cada vez más pronunciadas.

Desde los años 90 en adelante las ciudades han variado su estrategia urbana. De la ciudad de la producción dominante en el siglo pasado, exponente de una economía productiva, hemos pasado a la ciudad del consumo. La primera era fuente de riqueza, estaba preocupada por la problemática de la localización de actividades productivas, la segunda es objeto de valor, ante la amenaza de deslocalización que sacude a la mayoría de las ciudades se ha echado en brazos de la sociedad de consumo y ha intentado valorizar monetariamente todos los recursos disponibles: paisaje, cultura, ocio, deporte..., todo al servicio de un futuro público que otorga valor a los bienes apreciados por una economía vinculada al consumo beneficiándose de los cambios en las pautas de movilidad.

La ciudad digital, representa la última incorporación en este proceso de cambio. La ciudad inteligente emerge como un paradigma a imitar que aprovechándose del impacto de las nuevas tecnologías vinculadas al mundo digital se presenta como una tecnotopía capaz de solucionar los graves problemas a los que se ven enfrentadas las ciudades actuales. La tecnología como expresión objetivada de la razón científica será capaz de aportar luz a los graves desafíos actuales. Simplemente hay que dejarla actuar.

Palabras clave: Sociología urbana , Vida urbana , Ciudad Inteligente , Urbanismo – Urbanism

ENG The Right to the City, «chronicle of a death announced». Digitalization or crisis of the Urban

Abstract: In a world that is approaching 8 billion people, in which cities and with them the urban way of life have gone from being a hypothesis to a reality and where cities are constituting the spearhead of economic and social development world, paradoxically, cities are blurring, becoming large diffuse aggregates, most of them with serious management difficulties, whose reason for

being and nature is lost, despite the continuous appeal by urban operators of the need to find appropriate forms of political management. All cities, but mainly large cities, constitute a Janus mirror; on the one hand, they are centers of innovation and wealth; On the other hand, they present increasingly pronounced levels of inequality.
From the 90s onwards, cities have varied their urban strategy. From the city of dominant production in the last century, exponent of a productive economy, we have moved to the city of consumption. The first was a source of wealth, it was concerned with the problem of the location of productive activities, the second is an object of value, faced with the threat of relocation that shakes most cities, it has thrown itself into the arms of the consumer society and has attempted to monetarily value all available resources: landscape, culture, leisure, sport..., all at the service of a public future that gives value to the goods appreciated by an economy linked to consumption benefiting from changes in mobility patterns.
The digital city represents the latest addition in this process of change. The smart city emerges as a paradigm to imitate that, taking advantage of the impact of new technologies linked to the digital world, is presented as a technotopia capable of solving the serious problems that current cities face. Technology as an objective expression of scientific reason will be able to shed light on today's serious challenges. You simply must let it act.
Keywords: Urban sociology, Urban life, smart city, Urbanism

Summary: 1. ¿De quién es la Ciudad? La difuminación del objeto de la sociología urbana. Las CC.SS. y lo urbano, la dificultad del objeto de estudio. 2. De la producción al consumo: el papel de la planificación estratégica. La valorización del consumo o la transubstanciación de la naturaleza de lo urbano. La ciudad actual: nicho privilegiado del capital financiero. 3. La desigualdad, expresión "natural" de la ciudad de consumo. El resultado: desigualdad y urbanismo en España. 4. La ciudad digital, ¿superación de la sociedad de consumo o continuidad? La Smart City. Smart City, de la utopía inicial a la necesidad de adaptación. Los riesgos. 5. En resumen. 6. Algunas referencias.

How to quote: Leonardo Aurtenetxe, J.J.. (2024). El Derecho a la Ciudad, «crónica de una muerte anunciada». Digitalización o crisis de lo Urbano, en *Cuadernos de Información y Comunicación* 29, 15-34.

Abstract (Extended)

The article presented tries to show how in today's society, called technocapitalist, made up of the link between the extension of the hyperconsumption society and the expansion of the digital world, current cities, despite their importance and dynamism, are fading. large urban aggregates that have enormous difficulties in management and citizen participation, making successive appeals to the so hackneyed and necessary on the other hand practically unviable: Right to the City, which the social sciences insistently claim as the foundation of urban life.

This work is divided into four large sections. The first asks, whose is the city? Who does it belong to? In it we initially raise the difficulties that urban sociology has had since its origins in apprehending what is called the city in academic manuals. We show how despite the different approaches, urban sociology has tried to capture the Being of the city through the elaboration of an endless number of dichotomies, contrasts that in the end all they have done is show how urban forms change depending on the demands of economic systems. Specifically, we point out how all the literature on the urban fact in its various manifestations: city, metropolis, conurbation, megalopolis..., has historically tried to find a conceptual accommodation between the morphology and the content of urban life, trying to show, such and as Kevin Lynch expressed, there are good and bad cities (Lynch 1985). In it, we propose how all this has caused a serious difficulty in determining

the object of study of urban sociology. At the end of this section, the question that we consider essential is raised, how until a few years ago, no one in their right mind dared to question the right to the city as the formal expression that comes to recognize that the city is mainly (not exclusively) for its residents, and how this has changed.

The second section succinctly addresses the transition from modernity to postmodernity, or what is the same, the evolution from the city of producers to that of consumers, using Weberian expressions. This section focuses on showing how the change in the strategic policy of cities has promoted the transition from the city of producers, an expression of the source of wealth, to that of consumers, that is, the city as an object subject to monetary and how this change has transformed urban logic by putting all the attributes of the city on the market: landscape, environment, culture, leisure..., as assets from which to obtain added value.

The third section entitled: inequality, "natural expression" of the city of consumption, shows how despite this enhancement of the city of consumption, inequality constitutes a structural feature of all cities, being the best indicator of unrest. urban, represented by the disturbances of the urban peripheries in European cities in which poverty, racism, disintegration, constitute the most characteristic features of these. Inequality is the most outstanding expression of a speculative logic resulting from the influx of large investment capital that has made the urban fabric its favorite niche.

The fourth section is dedicated to the emergence of the digital city in its best-known expression: the smart city. The digital society has added another twist to the difficulty of integrating today's city. The proposal made in 2010 by IBM, Cisco, Siemens, Intel and other technology companies to build smart cities has had a knock-on effect and a notable echo. The understanding of the digital city as the expression of an integrated communication network of digital services directed by private operators constitutes from our point of view the decline of the city understood as a public space subject to democratic deliberation. The work ends by highlighting the issues that, from our point of view, make the exercise of the Right to the City difficult, among them one above all: in the global society of mobility, whose city, is it?

1. ¿De quién es la Ciudad? La difuminación del objeto de la sociología urbana

A la altura en que esto se escribe, inmersos como estamos en esta etapa que algunos denominan con el sobrenombre de sociedad del hiperconsumo (Lipovetsky 2006), otros líquida (Bauman 2000) y otros simplemente con el calificativo de sociedad acelerada (Han 2009), lo cierto es que prácticamente la totalidad de autores coinciden al decir que esta sociedad emergente, producto evolucionado de la modernidad tardía, se caracteriza fundamentalmente por la dislocación tanto de la variable espacio como del tiempo. Como recoge en su obra el filósofo Paul Virilio al referirse a esta última variable, la dislocación del tiempo propia de esta era de la velocidad, de la aceleración perpetua, tiene efectos deconstructivos al provocar la intensificación y la estimulación constante carentes de final y, por lo tanto, de sentido histórico; idénticamente, desde el punto de vista de la variable espacio asistimos a la disolución de fronteras, de límites de pertenencia, generándose una homogenización topológica que rompe con cualquier atisbo de singularidad y, por lo tanto, altamente repetitiva y recurrente (Portillo Aldana 2010). Como diría Byung Chul Han, la dislocación de ambas variables provoca la atenuación de las particularidades y es perfectamente consistente con una vida sin narrativa, carente de especificidad (Han 2010) prototípica de la evolución del capitalismo turbodigital en el que vivimos, en el que la instantaneidad se ha convertido en imperativo categórico de primer orden.

Destacamos lo anterior para afirmar con rotundidad que nos situamos en otra escala cuando desde la sociología urbana pretendemos abordar el análisis del ser o no ser de los fenómenos urbanos actuales; hoy, más allá de la necesidad de dar explicación de las diferentes morfologías urbanas dominantes en las que estamos inmersos, creemos que volvemos a caer en los mismos defectos cuando, desde un punto de vista comprensivo, arrastramos parecidos sesgos en el abordaje teórico conceptual de los problemas urbanos, recurriendo a explicaciones que parten de manifestaciones de indicadores aparentes y, por el contrario, ocultando la naturaleza

compleja de los procesos aparentes que alteran la superficie de los fenómenos urbanos. De este modo, el Ser de la realidad urbana que se nos presenta ante nuestros ojos se diluye de su verdadera esencia política, ocultando el protagonismo del ciudadano de la polis que la conforma y distrayéndonos con una serie de casuísticas normalmente vinculadas a la ciudad como espacio de consumo que ocultan la nebulosa de intereses cruzados que conforman el magma difuso de la realidad urbana donde todo parece posible, a pesar de que esta tercamente sigue un itinerario marcado por los intereses dominantes que la conforman producto de una lógica implacable de apropiación del espacio que hoy más que nunca se traduce en una especulación creciente del suelo urbano que impulsa una dinámica de exclusión, de segregación a través del mercado.

Es verdad que, si buceamos en la Historia, observamos que la conformación y construcción de los primeros asentamientos urbanos se remiten al neolítico, 4500-4000 años A.C. Y son herederas de los primeros signos de sedentarización, producto de lo que se ha conocido como *revolución agrícola* (Sjoberg 1971); pero, no es menos verdad que desde el punto de vista sociológico, el concepto de ciudad, tal y como nos ha sido transmitido en sus atributos fundamentales, está representado por la *polis* griega (Mumford 1961) conformada a su vez por dos características básicas, tal y como nos recuerda la cita de Pausanías ante el soberano persa: el ágora y los equipamientos (Mumford 1961). Es por esto que no es por casualidad que esta concepción ha recorrido todo el camino de la ciudad, desde sus orígenes hasta nuestros días, haciendo bueno lo que ponía en el frontispicio de la puerta de entrada de la ciudad medieval: *"el aire de la ciudad os hace libres",* como expresión de un espacio colectivo construido y defendido desde la libertad y el compromiso (Lefebvre 1969; Weber et al. 1979; Marquínez Vidal 2017).

Por esto, toda la literatura sobre el hecho urbano en sus diversas manifestaciones: ciudad, metrópolis, conurbación, megalópolis..., trata deliberadamente de buscar un acomodo entre la morfología y el contenido de la vida urbana, tratando de mostrar, tal y como expresaba Kevin Lynch, que hay *buenas* y *malas* ciudades (Lynch 1985). Para este autor, para denominar a una ciudad como buena tiene que tener los atributos morfológicos y arquitectónicos que conciten el logro de dos cuestiones complementarias: por una parte, la solución eficiente a los problemas urbanos y, por la otra, tiene que tener un diseño espacial tal que favorezca el equilibrio y la justicia entre los residentes como sustrato de una buena vida urbana. Consecuentemente, como fácilmente puede entreverse, *el derecho a la ciudad* no es una mirada esencialista sobre el ser de la ciudad, sino procedimental, la expresión de un modo de relación político que concibe el espacio urbano como una realidad colectiva al servicio de sus habitantes.

Esta es la cuestión central que nos ocupa en este documento, conocer hasta qué punto este pilar fundamental para la comprensión sociológica de la ciudad se ha movido, mejor dicho, ha sido desplazado por mor de otros intereses vinculados a la lógica del hiperconsumo en la que nos hallamos inmersos, alimentada a su vez por el impacto de la sociedad digital. Dicho de forma más sencilla, hasta ahora, hasta hace unos pocos años, nadie en su sano juicio osaba poner en entredicho el *derecho a la ciudad* como la expresión formal que viene a reconocer que la ciudad es principalmente (no exclusivamente) para sus residentes; es decir, que la lógica de producción y desarrollo de la realidad urbana tiene que responder a los deseos de sus residentes quienes, a través de la participación propugnan y defienden los intereses colectivos mediante la planificación territorial y urbanística; pues bien, esto en la actualidad, por diversas causas que expresaremos más adelante, es lo que ha sido obliterado, relegado. Hoy no está nada claro a qué lógica tiene que responder la ciudad actual, ¿a la de sus residentes?, ¿quiénes son estos?, ¿a la de los residentes habituales?, ¿de los turistas?, ¿de los que las visitan espuriamente?, o ¿de los operadores inmobiliarios y fondos de inversión?, por no hablar de las plataformas que operan y que han encontrado en las ciudades los nuevos nichos a explorar en la sociedad del hiperconsumo actual... (El País 2017, 2024c, 2024a; Vozpopuli 2023)(El País 2017, 2024c, 2024a; Vozpopuli 2023).

Las CC.SS. y lo urbano, la dificultad del objeto de estudio

Toda la historiografía de la ciudad está atravesada por la idea fija por parte de las ciencias sociales de atrapar el ser de la ciudad, su naturaleza, incidiendo en los aspectos más relevantes de su

morfología o, en su caso, haciendo hincapié en los atributos más aparentes que la conformaban. No es por casualidad que la forma, el tamaño, la extensión o las características sociodemográficas de sus habitantes salieran a escena a la hora de tratar de dar cuenta tanto de su naturaleza como del modo de funcionamiento. Por eso, la historia de la sociología urbana está plagada, unas veces de infinidad de conceptos relacionados en función del tamaño: aldea, municipio, ciudad, metrópolis, megalópolis..., así hasta el infinito; en otros, elaborando un sinfín de tipologías como contrapunto al ser o no ser de la ciudad: campo-ciudad, rural-urbano, gemeinschaft-gesellschaft, (Tönnies), ciudad intermedia-gran ciudad, metrópolis-megalópolis... Vistos con un cierto detalle todos estos conceptos, adolecen de un mismo defecto, confunden los efectos con las causas a la hora de explicar los fenómenos urbanos, convirtiéndose así en una mera fenomenología que no permite captar el noúmeno, la esencia, y por lo tanto, se limitan a una mera constatación formal que es más lo que oculta que lo que explica, algo por otra parte, puesto de manifiesto ya hace muchos años por algunos autores relevantes (Castells 1974; Lojkine 1979).

Y es que, desde nuestro punto de vista, comprender los cambios acaecidos en las distintas expresiones territoriales, al margen de su idiosincrasia, de su especificidad producto de la convergencia de múltiples factores, exige entender la lógica que moviliza y que explica los cambios territoriales acaecidos en los últimos años en función del papel que éste: el territorio, juega como expresión final de los modos de producción y reproducción social vinculados al modo de organización socioeconómica dominante, en este momento, el neoliberalismo, sustentado a su vez por un tecnocapitalismo ultraliberal que, por una parte, ha alterado profundamente los modos de apropiación y control del espacio, hasta el punto de que, como indica Robinson, este se convierte en un apéndice más de una estrategia global de dominio; y, por la otra, con una expansión de lo que actualmente se denomina *economía del conocimiento* que ha colonizado el mundo de la vida y ha hecho del Individuo un objeto valorizable, hasta el punto de convertirlo en fuente de monetización al servicio de la sociedad del hiperconsumo, difuminando definitivamente la separación entre producción y reproducción social (Robinson 2023).

2. De la producción al consumo: el papel de la planificación estratégica

La historia moderna de las ciudades es la historia de su necesaria reinvención, al pairo fundamentalmente de su acomodo a las condiciones generales de organización del sistema económico. No es extraño que, desde el comienzo, algunos autores han tratado de comprenderla en función de su papel en el sistema económico en diferentes categorías: ciudad de productores, de consumidores, de rentistas... (Weber 1993). Idénticamente, el enfoque estructuralista de la sociología urbana ha hecho hincapié, de otra manera en este mismo enfoque al señalar dos cuestiones muy importantes: a) que no existe una expresión territorial única del hecho urbano; y b) que su expresión morfológica depende de la relación espacial con los subsistemas económicos que la albergan: producción, consumo, intercambio y gestión (Castells 1974, 1981).

Producción y consumo representan dos momentos distintos del ciclo económico, por eso, aplicado a las ciudades el significado de estas cambia totalmente. La ciudad de producción constituye una *fuente* de riqueza, constituye el nicho que crea valor y riqueza, consecuentemente, aborda la problemática urbana desde la perspectiva de la localización de actividades productivas que crean actividad económica y riqueza; por el contrario, la ciudad vinculada al consumo *crea valor* monetario derivado del aprovechamiento de los recursos espaciales. En la ciudad de consumo se trata de poner a disposición de los supuestos inversores, organizaciones y personas interesadas todos los recursos urbanos para que sean valorizados e integrados en la lógica del capital: espacios, edificios, museos, estadios deportivos..., por eso, las políticas urbanas de este modelo persiguen llenarlos de contenido concentrando ferias, muestras, eventos lúdico-deportivos o simplemente convirtiendo los recursos culturales en valores monetarios (cascos históricos). Consecuentemente, en la ciudad productiva la preocupación básica consiste en *albergar* (empresas, actividades, mano de obra...), está pensada para sus residentes, para aquellos que la habitan; en la segunda, en la ciudad vinculada al consumo, al pairo de los momentos actuales, está pensada para el viajero, para el turista, para aquél que la visita..., en definitiva, es el *locus*

efímero del sujeto que por allí transita, al que hay que encandilar y atraer y para eso, hay que poner en valor todos los recursos territoriales que se disponen. Se trata de un prototipo urbano que responde a la importancia que ha adquirido la *movilidad* como un atributo fundamental del consumo, santo y seña de la sociedad actual, de lo que algunos autores denominan *capitalismo experiencial* (Dioni López 2022).

Así, mientras desde el punto de vista de la producción se ha producido un vuelco de ciento ochenta grados respecto a la problemática de la localización de las actividades como elemento tractor en la nueva economía del conocimiento, conviene tener en cuenta que hasta poco más de la segunda mitad del siglo XX, la localización de empresas y organizaciones productivas dependía enteramente de las condiciones del lugar, se trataba en general de una economía extractiva, industrial cuya capacidad de desarrollo estaba enteramente vinculada al hecho de disponer de materias primas, recursos energéticos y demás. Incluso en el supuesto de su expansión y ampliación a otros lugares, las empresas eran altamente dependientes de su matriz inicial, desde el punto de vista territorial. Hasta hace poco tiempo, no había facultad de ciencias empresariales en la que no se hiciese hincapié en la importancia de los enclaves territoriales desde el enfoque de lo que en ese momento se denominaban las *teorías de la localización* que venían a recordarnos la necesidad de minimizar los costes de transportes (Teoría de los Lugares Centrales, Christaller-Losch) y maximizar las economías de escala como criterios fundamentales a la hora de implantarse en un lugar (Jacobs 1969, 1986).

Hoy esta vinculación se ha roto, o cuanto menos, se ha debilitado enormemente por diversas razones, por una parte, la economía se ha desmaterializado; y por la otra, en la economía del conocimiento en la que vivimos, éste es independiente de las condiciones territoriales del lugar. El resultado de este proceso lento pero imparable desde mediados del siglo pasado ha llevado a un cambio de orientación de las políticas urbanas y por extensión de las territoriales.

Como es de sobra conocido, a finales del siglo pasado, durante los años 80/90, y una vez superada la crisis del petróleo de los años 70, inmersos como estábamos en una profunda reestructuración del sistema capitalista en plena revolución conservadora y aparición de la economía financiera, en menor o mayor medida, la mayor parte de las ciudades occidentales se vieron obligadas a revisar sus estrategias. El, por así decirlo, "aldabonazo" de salida estuvo representado por el famoso estudio llevado a cabo por *la Délégation Interministérielle à l'Aménagement du Territoire et à l'Attractivité Régionale (DATAR-RECLUS) titulado villes européennes,* (Brunet et al. 1989) (Leonardo Aurtenetxe 2018). En este trabajo se hacía referencia a la panorámica de las ciudades europeas en ese momento, no es una exageración decir que supuso la toma de conciencia por parte de los responsables europeos en materia de gestión urbanística y territorial de una serie de cuestiones: en primer lugar, que los modelos de localización industrial vigentes hasta ese momento estaban en profunda crisis, y que las áreas industriales que hasta ese momento habían liderado el desarrollo industrial se hallaban en ese momento sumidas en una profunda crisis; fueron calificadas en el citado documento con el sobrenombre: *Finisterre europeo*. En segundo lugar, que las nuevas centralidades en ese momento emergentes estaban conformándose con una mezcla de actividades financieras y terciarias avanzadas, reforzado todo ello con dotaciones equipamentales del más alto nivel creando un nuevo conglomerado altamente innovador. Esta área fue denominada con el término *banana azul,* remedando el tratamiento recogido en el estudio. Por último, se constató cómo amparado por la capacidad de presión de los grupos sociales altamente cualificados en materia de movilidad urbana, la localización de las actividades vinculadas a I+D dibujaban patrones distintos a los conocidos hasta ese momento, apostando por áreas que tenían una alta calidad de vida en la que tanto las condiciones materiales como culturales (otra vez, la importancia de las dotaciones equipamentales) jugaban un papel relevante, remedando en ese momento el modelo Silicon Valley. Hasta se acuñó la importancia de lo que se conoció en ese momento como *"Sun belt Theory*" para justificar estos cambios en las pautas de localización de las empresas y organizaciones económicas en general.

¿Cuál fue el resultado de este diagnóstico en el caso de las ciudades europeas? Dos cuestiones pueden destacarse, en primer lugar, un cambio de visión del hecho urbano; y, en segundo lugar, el afianzamiento de la cultura y el ocio como dos dimensiones estratégicas de la nueva ciudad

emergente. Frente a la visión compartimentalizada anterior que, siguiendo la lógica de división funcional del espacio, apostaba deliberadamente por la especialización urbana, apareció una visión sinérgica en la que la cultura y el ocio constituían ejes estratégicos a desarrollar con un alto potencial de valorización. No es extraño que, por ejemplo, el discurso dominante sobre los equipamientos urbanos pasara en esta época del ámbito del gasto: es decir, considerando a aquellos como medios colectivos necesarios para corregir desigualdades, al de inversión: es decir, como desembolsos necesarios a realizar (aunque no suficientes) a efectos de atraer inversiones y actividades. A nadie le extrañó que muchas ciudades de la época se volcaran en la construcción de grandes equipamientos, en lo que Sudjic llamó en su día como *la arquitectura del poder* (Sudjic 2007) y que, como en el caso de Bilbao, toparan con la incomprensión de gran cantidad de gente.

A partir de los años 90 ya nada será igual, todas las ciudades, con distintas denominaciones, introducirán el concepto *centralidad cultural* como eje estratégico de su política urbana. La idea era muy simple, había que dotar a la vieja centralidad sustanciada en el Central Business District (CBD) una nueva: Leisure Business District (LSD). Y es que en el escaparate de la sociedad del hiperconsumo emergente en ese momento, todas las ciudades querían bien posicionarse en primera fila a fin de atraer actividades, eventos; o, sino apostarían por la construcción de grandes equipamientos capaces de integrar a la ciudad en la órbita internacional. El denominado *"Bilbao effect"* (Leonardo Aurtenetxe 2018) no fue sino la expresión más notoria de la época, la eclosión de una nueva forma de concebir la ciudad. Como señala Gilles Lipovetsky al referirse a esta época: *"todas las ciudades tienen que adaptar su fisonomía y sus actividades para agradar a este supuesto turista que viene a visitarnos: exposiciones, parques temáticos, puesta en valor de la gastronomía, grandes equipamientos para atraer ferias, actividades relacionadas con el ocio o el deporte, olimpiadas, muestras universales, rituales religiosos (procesiones)..., todo al servicio del espectáculo que atrae a masas ingentes de turistas a fin de hacer de la visita a la ciudad una experiencia inolvidable"* (sacado de Leonardo Aurtenetxe 2022, pág. 77).

La valorización del consumo o la transubstanciación de la naturaleza de lo urbano

A finales del siglo pasado, acuciadas las ciudades, sobre todo aquellas que por diversas razones había padecido la crisis del modelo industrial volcado en torno a la economía productiva, tal como fue el caso de la mayor parte de las áreas industriales europeas (MOPU 1988), carentes de capacidad para suplir el hueco dejado en muchos casos por la deslocalización y huida de actores significativos vinculados a la producción industrial, tuvieron que rellenar el hueco dejado por estos cambios, poniendo en valor, monetizando, gran parte de los recursos urbanos, territoriales y paisajísticos vinculados a la economía del ocio y del turismo. La práctica totalidad de las políticas urbanas se centraron en estos sectores como ejes de actividad inmersos como estábamos en los comienzos de esta modernidad tardía o posmodernidad, según se entienda, en la que la dimensión experiencial del sujeto en todas sus manifestaciones adquiría un nuevo significado. En consonancia con esta idea de relanzar aquellos sectores vinculados a la economía del ocio y que hasta ese momento tenían un rol secundario, la mayor parte de las ciudades se lanzaron a impulsar políticas de atracción en sectores como hostelería, restauración, cultura y demás. A partir de ahora todos estos nichos de actividad adquirirán un nuevo significado, la integración del consumo en la órbita de las políticas urbanas constituirá una estrategia prioritaria para la mayoría de las ciudades (ElDiario.es 2022; El País 2024a; El Salto 2022).

Todos los activos urbanos disponibles estarán al servicio de la economía del ocio: vivienda, comercio, paisaje, cascos históricos..., todo será cuestión de embarcarse en la construcción de infraestructuras, equipamientos y servicios que permitan insertar al territorio correspondiente en los circuitos de capital vinculados al ocio en sus diversas manifestaciones y al consumo en general. Consecuentemente, desde esta perspectiva, todo adquirirá un nuevo significado, debilitando, por no decir que, rompiendo, la relación orgánica entre territorio y residentes. A partir de este momento, ¿a quién deberá responder aquél?, ¿a los oficialmente empadronados?, ¿a la masa crítica de turistas que regularmente acuden?, ¿a los visitantes espurios al pairo de eventos

puntuales: expos, ferias, eventos culturales o manifestaciones deportivas? Todos los capítulos de la política urbana: vivienda, equipamientos, servicios, infraestructuras... adquirirán una nueva dimensión, a partir de ahora, hasta el paisaje se verá alterado, habrá que regular su uso y acceso.

En este cambio de filosofía producido en los últimos años en consonancia con los nuevos tiempos, todos los capítulos anteriores presionarán introduciendo una nueva lógica y resquebrajando, por así decirlo, de facto, las estructuras normativas vigentes hasta ese momento. La generalización y extensión de la economía de consumo privativa de la sociedad posmoderna aparecerá como estrategia privilegiada de las políticas urbanas vinculadas a los circuitos *globales* del capital, hasta tal punto que chocarán inevitable y frontalmente con las respuestas *locales* a los problemas derivados de esta globalización del consumo en sus diversas manifestaciones. De este modo, por ejemplo, el problema de la accesibilidad a la vivienda en todas sus manifestaciones, propiedad o alquiler, cuestión ya de por sí delicada, se verá seriamente agravada por el hecho de los incrementos de los precios derivado de la presión de la demanda tanto local como foránea. Idénticamente sucederá con los equipamientos que verán alterada su definición y funciones, al servicio de la corrección de las desigualdades, para convertirse en estrategias del capital al servicio de la atracción de inversiones. En adelante, desde el punto de vista de las políticas urbanas, el problema radicará en cómo hacer frente desde un ámbito local a cuestiones que tienen una dimensión global.

Pongamos algunos ejemplos: ¿cómo podrá un municipio regular, vía ordenanzas municipales, y sustraerse a la presión ejercida por los operadores del mercado en materia de alquileres, en un momento en el que la presión derivada para la calificación de pisos turísticos a distintos inmuebles, supera con creces la capacidad de los poderes locales para detener este tipo de procesos? Idénticamente, en materia de equipamientos, el gasto (socialmente necesario) requerido para la corrección de desigualdades entre barrios tendrá que detraerse y convertirse en una inversión rentable orientada a la construcción de equipamientos de carácter internacional para poner en valor a la ciudad correspondiente. Este es el peaje que tiene que pagar la ciudad de consumo. Como dice a este respecto Bárbara Pons, en relación con el problema de la vivienda en Barcelona: *"Es interesante resaltar que, en el planteamiento de ambos planes, se hace hincapié en que para cumplir el derecho a la vivienda en Barcelona se requieren actuaciones que superan ampliamente las competencias municipales"* (Pons 2018).

La ciudad actual: nicho privilegiado del capital financiero

Estamos asistiendo a una supuesta reestructuración creadora de gran cantidad de ciudades bajo la cual se están amparando ingentes cantidades de planes y proyectos de urbanización, de transformación de los centros urbanos que tienen como elemento común: el hecho de movilizar grandes inversiones de capital, en general provenientes de fondos de inversión que han encontrado en el mercado inmobiliario el lugar privilegiado donde obtener rentabilidades muy superiores a las procedentes del mercado bursátil (Muy Interesante Revista 2020; Vidal-Beneyto 2007; vozpopuli 2023). París, Londres, Pekín, Nueva York..., son algunos ejemplos de lo que venimos diciendo, pero incluso, esta dinámica está afectando a ciudades situadas en el denominado segundo o tercer mundo. New Hanoi, Bombay, Delhi... Básicamente se trata, en unos casos, de costosas operaciones financiero-inmobiliarias con el ánimo de concentrar servicios desarrollados vinculados a los nuevos sectores tecnológicos emergentes; en otros, de potenciar una imagen de marca vinculada a la creación de centros comerciales de alto standing en una estrategia coordinada y potenciada por inmobiliarias ad hoc, vinculadas a franquicias globales, pensemos por ejemplo en el caso de la inmobiliaria Pontegadea perteneciente al grupo Inditex que, por ejemplo, en el año 2016 ya tenía una cifra neta de negocios de 23.649 millones de euros con un incremento anual del patrimonio de 11,4% (El País 2017); y en otros, al pairo de propuestas de renovación urbanísticas, de acometer costosas operaciones de gentrificación con el objetivo de crear zonas de alto standing, atractivas para determinados grupos o clases altamente cualificadas, con el efecto consecuente de expulsión, de desplazamiento de los pobladores anteriores a otros lugares y provocando así un fraccionamiento (cuando no segregación) progresivo del tejido urbano.

Puede argumentarse que lo que se describe no es nada nuevo, muchas ciudades acometieron en los años 80/90 del siglo pasado proyectos de este tipo, que tenían como objetivo la recomposición del tejido urbano (docklands) aprovechando la coyuntura de liberalización económica al pairo de la revolución conservadora iniciada por Thatcher y Reagan y que culminó en la desregulación financiera impulsada a raíz de la derogación de la Ley Glass-Steagall (1999), a partir de la cual la banca comercial transmutó su papel y se convirtieron en operadores financieros ([1]). Lo que es novedoso es el alcance y la entidad del volumen de inversiones comprometidas por parte de los fondos de inversión en operaciones inmobiliarias que abarcan todos los sectores. Como podemos comprobar refiriéndonos al caso español:

Gráfico 1. España, volumen de inversión en el sector inmobiliario, período 2018-2022 (2023, Prev.1er semestre)

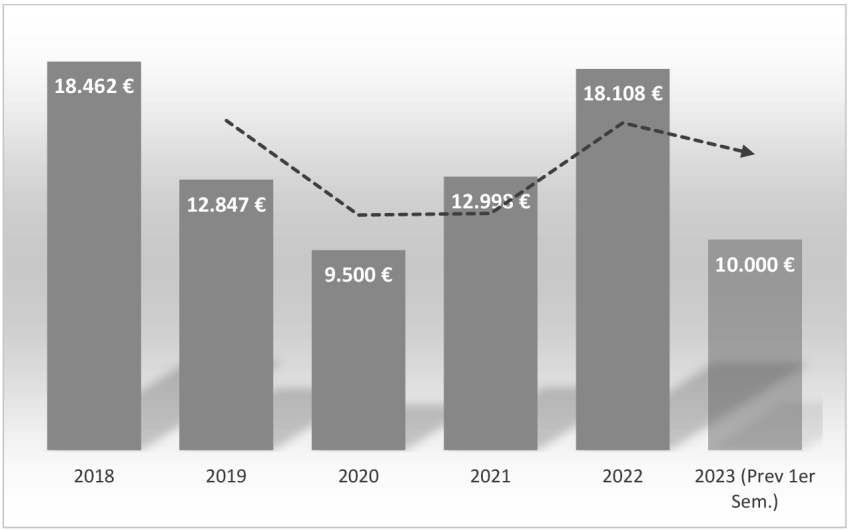

Fuente: C.Cortina/CincoDías

Como puede comprobarse en el Gráfico 1, salvado el período de influencia de la pandemia, la inversión inmobiliaria ha recuperado el nivel que tenía a principios de la segunda parte de esta década, superando los 18.000 millones de euros al año. La estimación correspondiente al primer semestre del 23 es provisional. ¿Qué indica esto?, desde nuestro punto de vista dos cosas, tal y como se ha dicho: en primer lugar, que el sector inmobiliario es auxiliar, comodín de otros sectores, hasta el punto de que las expectativas y estrategias desarrolladas en muchos casos no responden a lógicas intrínsecas derivadas de proyectos urbanísticos a realizar en función de estrategias a desarrollar, sino de lógicas ajenas que tienen que ver con estrategias que dependen la rentabilidad de inversiones alternativas; es decir, sirve de descongestión a los fondos de inversión ávidos de operaciones financieras arriesgadas de alta rentabilidad, a fin de paliar los vaivenes de un mercado sujeto a la inexorable ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia de la economía productiva. Los propios responsables de los fondos de inversión expresan esta preocupación vinculada al papel auxiliar que otorgan al sector inmobiliario en la planificación de sus previsiones de inversión, así se expresa en una entrevista Alberto Díaz, director de mercado de capitales de Colliers: *"De cara al segundo semestre de 2023 y principios de 2024, prevemos un*

1 Las crisis de las subprime (préstamos hipotecarios concedidos de dudosa solvencia) fue el detonante de la crisis financiera más importante, no fue por casualidad que tuviera como epicentro de la crisis a sistema inmobiliario. Como dice Mazzucatto, entre el 2004-2014 el valor de los activos dudosos paso de 26 a 80 billones de dólares (Mazzucato 2019, página 193.

repunte de la actividad impulsado por la amplia liquidez del mercado y la conclusión de la subida de los tipos de interés, que infundirá confianza entre inversores y propietarios, acercando sus posiciones de precio y rentabilidad"(CincoDías 2023); en segundo lugar, que no se trata de operaciones que van destinado a un solo sector urbano sino que, por el contrario, abarcan todo el espectro de recursos urbanos, aunque se concentran preferentemente en la vivienda y hoteles. Veamos los datos:

Gráfico 2. España, distribución de la inversión en el sector inmobiliario por sectores, 2023

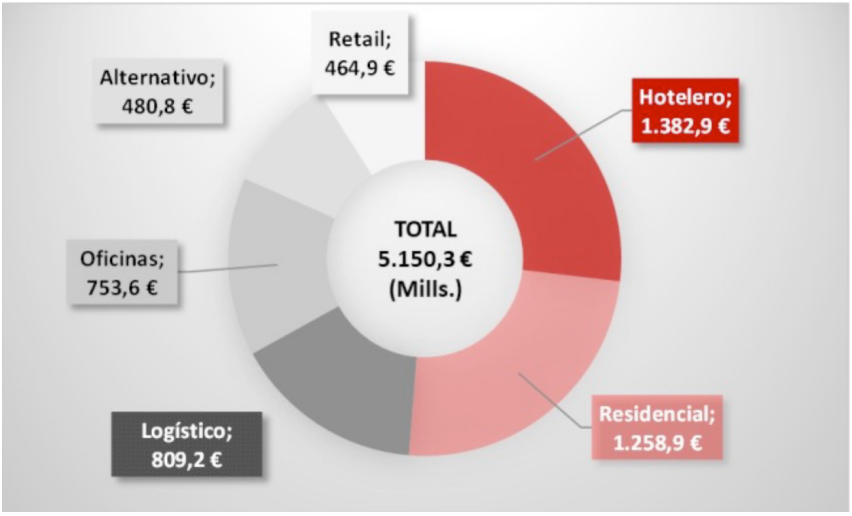

Fuente: C.Cortina/CincoDías

Un somero análisis del Gráfico 2 muestra cómo la función de consumo, representada por la inversión hotelera, representa el 26,9% del total (1.382,9 millones), seguido de la vivienda que representa 24,4% (1.258,9 millones). Dicho de otra forma, la función de consumo ha aumentado el nivel de desigualdad, al profundizar en el carácter especulativo del hecho urbano mediante la entrada masiva de inversión inmobiliaria en gran medida procedente del exterior a niveles no conocidos. Como recientemente figuraba en un titular de prensa, al referirse a este fenómeno: "*Blackstone, el casero buitre global: de los alquileres protegidos de Madrid a los narcopisos de Barcelona*"(Martín 2017). La generalización de la integración de lo urbano en la lógica especulativa de los fondos de inversión recorre de arriba abajo el espectro de agentes, no es una cuestión solo de grandes inversores, sino de medianos y pequeños, afectando a todos los niveles de decisión; en otro de los titulares recientes se decía lo siguiente a propósito del éxito en la creación de operadores a medianos o pequeños inversores: *"Los «tokens» son los nuevos ladrillos: cómo invertir en viviendas con solo 100 euros"* (El País 2024c). La tecnología digital hace el resto, en este caso la tecnología *blockchain* sustituyen al *crowfunding* tradicional, como dice el subtítulo de esta noticia: *"Las plataformas buscan pisos para alquilar y prometen una rentabilidad media del 12% anual*"; consecuentemente, cualquier estrato social puede incorporarse y cualquier vivienda sirve para especular, el mercado está abierto.

3. La desigualdad, expresión "natural" de la ciudad de consumo

Hace muchos años que David Harvey mostró el efecto de lo urbano sobre la desigualdad, cómo se trata de un factor añadido a la desigualdad ya de por sí evidente procedente de las rentas de trabajo, profundizando aún más la distancia centro-periferia (Harvey 1973). En la misma dirección, aunque desde una óptica distinta, Halbwachs había dedicado tiempo a demostrar cómo a la desigualdad objetiva se une la subjetiva, lo que él denominaba el *valor de opinión*, hasta el punto de que, tal y como señaló, en ocasiones éste era mucho más determinante en la fijación de los

precios inmobiliarios que el propio valor objetivo (Halbwachs 1972); y es que, siguiendo la vieja idea de William Thomas: *"cuando la gente define algo como real, aun no siéndolo, será real en sus consecuencias"* (Thomas 1928). Traduciendo estas intuiciones, hipótesis de trabajo, al caso que nos ocupa, se sustancian en la idea de que la estructura urbana de las ciudades, y del espacio en general añadiría, es el fiel de reflejo de dos condiciones: a) de las condiciones territoriales del entorno; y b) de las pautas de localización residencial en las que accesibilidad y preferencias subjetivas juegan un papel de primer orden, ya que como dice Duncan Timms: *"la gente se localiza en el espacio tratando de minimizar la distancia física con aquellos grupos de referencia a los cuales intenta imitar y, por el contrario, maximizarla con aquellos otros con los cuales quiere mantener distancia social"* (Timms 1971). Dicho de otra forma, la desigualdad es una característica estructural de las ciudades en la sociedad de clases, la cuestión central no es determinar si existe o no, sino en qué medida, y hasta qué punto la morfología urbana favorece o dificulta procesos de segregación o guetización. No por casualidad las investigaciones estadístico-territoriales muestran una correlación estrecha entre la estructura de clases y la disposición de los barrios y áreas residenciales en general. En el caso de Madrid, un reciente estudio realizado, relativo a las diferencias en términos de calidad de vida por barrios, decía lo siguiente: *"Dime en qué barrio de Madrid resides y te diré si vivirás 10 años más o menos"*, lo mismo podría decirse de otros capítulos: alquiler de vivienda, calidad de vida, equipamientos... (El Confidencial 2019).

Al margen de otro tipo de cuestiones, tal y como se recoge en el *World Cities Report* publicado por las Naciones Unidas como parte de la conferencia celebrada en Quito, Habitat III en 2016, en el citado informe se reconocía que a pesar del dinamismo que los centros urbanos de las ciudades mundiales están mostrando, la grandes ciudades son incapaces de integrar las grandes periferias urbanas en sus diferentes modalidades: slums, guetos, banlieues, bidonvilles, villas miserias, favelas, ranchistos, chabolas y demás. Esta situación está mostrando la dificultad de concitar por una parte, el fuerte crecimiento demográfico, y por la otra, la capacidad para dar una respuesta en términos de accesibilidad a la vivienda a estos crecimientos; hasta el punto de que, como se afirma en el propio documento, el desafío es elefantiásico y la desigualdad se viene disparando de forma irremediable: *"en la actualidad, el mundo es mucho más desigual que lo que lo era hace veinte años atrás, el 75% de las ciudades del mundo soportan niveles de desigualdad muy superiores a los que tenían hace dos décadas aproximadamente*"(United Nations Habitat 2016, pág 74) , esto no es óbice de que, tal y como señalan Picket y Wilkinson, el 80% del PIB mundial se produce en las ciudades, haciendo buena aquella hipótesis de Jacobs que daba relevancia a la economía de las ciudades (Jacobs 1969), lo cierto es que la desigualdad ha pasado de ser un concepto más o menos abstracto (nunca lo ha sido), a una realidad dramáticamente presente (Wilkinson & Pickett 2009).

Pero, esta realidad de alcance mundial también tiene su reflejo en occidente. No es por casualidad que, desde comienzos del presente siglo, los disturbios más importantes a los que se ha tenido que enfrentar la sociedad occidental provienen de las periferias urbanas, de su falta de integración. No es preciso recordar los graves sucesos de Londres en 2011 que se iniciaron en el barrio de Tottenham y luego se extendieron al resto y que hicieron reconocer al propio gobierno de entonces que algo estaba fallando en la política social; idénticamente podemos referirnos a París, a los graves disturbios ocurridos en 2023 en los banlieues, que terminó con la muerte de un joven y la extensión durante bastantes días de un vandalismo sin precedentes. Con las peculiaridades propias de cada contexto, el diagnóstico es el mismo, un cúmulo de circunstancias muy parecidas: marginación, pobreza, racismo, guetización..., expresión todo ello de un fracaso sistemático de las políticas urbanísticas y sociales que redundan en una falta de integración sistémica. No es una exageración decir que, la práctica totalidad de ciudades europeas sufren de los mismos problemas, la menor/mayor dificultad de integración y, por ende, de potencial de conflicto, depende cuasi exclusivamente de la magnitud del volumen demográfico a integrar de población inmigrante.

Hoy ya nadie duda de que las ciudades son los lugares más dinámicos en la nueva economía, pero, tampoco que son estas precisamente las que mayores cuotas de desigualdad tienen, incluidas las ciudades del primer mundo, y esto no es únicamente un problema de ciudades tipo:

New York, Los Ángeles, Sao Paulo o Bombay..., un reciente estudio hecho en España (Hortas-Rico y Onrubia, 2023) mostraba, en esta misma dirección, cómo los municipios más grandes: Madrid, Barcelona, Valencia, tienen mayor grado de concentración de cuotas de renta más alta y más baja respectivamente. Tal y como puede apreciarse:

Gráfico 3. Distribuciones de renta personal para los 6 municipios con mayor población de España

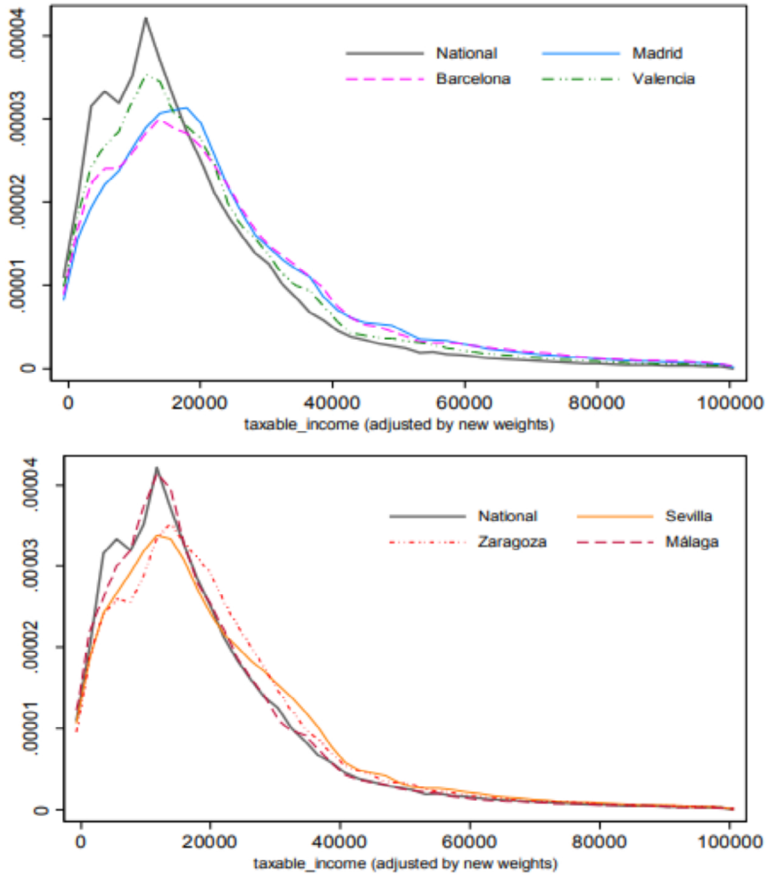

Fuente: Hortas & Onrubia, FEDEA, 2023.

Como puede verse en los gráficos anteriores al comparar la distribución de rentas en las seis capitales mencionadas, la concentración de rentas de trabajo en el segmento inferior a los 20.000 euros anuales, contrasta abiertamente con la reducción y concentración de las rentas altas. (Hortas-Rico y Onrubia, 2023, pág. 23)

Pero, como Harvey en su día mostró, si lo urbano constituye un elemento añadido a la desigualdad procedente de las rentas de trabajo, podemos preguntarnos: ¿Qué capítulo urbanístico provoca este aumento/disminución? Varios, pero básicamente uno destaca del resto: *la accesibilidad a la vivienda*, que es determinante en el resto: accesibilidad a equipamientos, transporte y demás.

En el caso español, a pesar de la situación tan heterogénea que existe según zonas territoriales, no cabe duda de que la desigualdad en materia de vivienda pasa por una serie de rasgos estructurales que condicionan totalmente esta cuestión y que hacen muy difícil alcanzar una solución satisfactoria:

a) En primer lugar, España muestra una profunda descompensación y asimetría entre la oferta y la demanda de vivienda. Desde el punto de vista de la oferta, nos encontramos con una profunda descompensación producida por un exceso de vivienda secundaria (14,6%), un porcentaje muy escaso de vivienda social (en 2020, 2,5% sobre el total construidas). Por otra parte, la elasticidad de la demanda hace que la presión sobre los precios de la vivienda sea creciente, provocando un incremento constante al alza de los mismos que choca con una capacidad adquisitiva muy mermada. Según el Banco de España la cantidad de ingresos que debe destinar una persona a la compra de vivienda es del 40% aproximadamente, con unos ingresos medios aproximados de 1.500 euros al mes, a lo más que podrían aspirar es a un préstamo aproximado de 110.000 euros, si tenemos en cuenta, por ejemplo, que en Madrid una vivienda media de 75 m^2, su precio oscila entre 250-350.000 euros, la disparidad e imposibilidad de acceso es manifiesta. Como el propio Banco España reconoce al referirse a los inquilinos actuales de la vivienda en alquiler: *"casi el 50% está en riesgo de pobreza"*.

b) En segundo lugar, con relación a la vivienda de alquiler desde el punto de vista estructural, el tema de la accesibilidad es todavía más grave. Lo primero que hay que decir es que, como reconoce el propio INE, solo el 15,9% aproximadamente de los hogares en España reside en vivienda de alquiler social. Pero, con todo, no es la debilidad del mercado de alquiler el principal problema de este, sino que lo poco que existe se encuentra fuertemente tensionado, sin alternativas, ya que el peso de las viviendas de alquiler social es prácticamente testimonial, apenas representan el 2,5% del total. La tensión a la que nos referimos que impide una política de alquiler social ajustada a las características de la demanda es debido a que el mercado de alquiler funciona en un régimen de escasez permanente y eso produce una tensión muy fuerte sobre los precios; desde los años posteriores a la crisis financiera, los alquileres vienen subiendo ininterrumpidamente, exceptuando los años de pandemia, alcanzando en este momento un incremento superior al 30%, con lo cual, la poca vivienda existente en el mercado está fuera del alcance de la mayoría de la población. Pero, es que, además se ha abierto un nuevo escenario en el que han entrado dos nuevos componentes: los fondos de inversión, atraídos por la alta rentabilidad de este segmento; y el turismo, es decir, de una demanda altamente solvente que, directamente o a través de plataformas, están provocando un incremento de los precios hasta límites insospechados. Como afirmaba el Defensor del Pueblo en un informa ad hoc al referirse a esta cuestión hace poco tiempo: *"Las políticas públicas han de orientarse a hacer más soportable el coste de acceso a la vivienda, avanzando en un proceso de reducción de las desigualdades sociales"* (Defensor del Pueblo 2019).

El resultado: desigualdad y urbanismo en España

No es una exageración decir que, en la actualidad, en España, la accesibilidad a la vivienda se ha convertido en un foco de tensión permanente. Sobre él pivotan los principales problemas que sacuden también tanto a las ciudades emergentes, presionadas por crecimientos demográficos que no son capaces de metabolizar y asimilar, como a las ciudades occidentales, incapaces de hacer frente a los desafíos provocados por la globalización en forma de apropiación del espacio por parte de los grandes fondos de inversión que han visto en la ciudad del hiperconsumo actual un nicho que proporciona valor y rentabilidad por encima de las condiciones generales del mercado financiero. Como se afirmaba a este respecto por algunos de los más conspicuos representantes y operadores inmobiliarios en la feria District, a la que asisten regularmente inversores, bancos y lobistas, celebrada en Barcelona todavía no hace un año refiriéndose a esta cuestión: *"¿es prioritariamente un derecho que hay que garantizar con políticas que corrijan la tendencia del mercado a concentrar propiedad y extraer plusvalías?, ¿o prevalece su condición de mercancía cuyo valor hay que proteger de cualquier intervención?"* (Infolibre 2023). Este es el dilema que hay que resolver, el problema es que ambas direcciones caminan en sentido contrario.

4. La ciudad digital, ¿superación de la sociedad de consumo o continuidad? La Smart City

Vivimos en un mundo en el que, como señalaba ya hace algunos años Jacques Ellul, la tecnología ha alterado las condiciones materiales de existencia, es más, como el propio autor reconocía, si algo distingue el desarrollo tecnológico actual respecto al de épocas precedentes es que, mientras en las primeras etapas, la tecnología era dependiente de las condiciones materiales de existencia: medioambientales, territoriales..., a partir de la revolución industrial, no, pensemos en la propia navegación a vapor. No es una exageración decir que el desarrollo del mundo moderno ha creado un mundo artificial, hasta el punto de que la vida humana en todas sus dimensiones se ha visto liberada en parte, de las condiciones materiales de existencia (Ellul 2003).

Pues bien, con la llegada de la cultura digital, la capacidad de la tecnología para presentarse como una dimensión existencial que está exenta de las limitaciones propias de la vida evolutiva ha alcanzado su paroxismo. Hasta el punto de que han aparecido un sinfín de tecnotopías capaces de sustituir las limitaciones, contingencias y contradicciones de la vida humana, en este caso, de la vida urbana. La denominada *smart city* (ciudad inteligente) según sus propulsores (IBM), es el ejemplo más notorio de lo que decimos. Cuando en 2010, IBM a través del Programa Smart Cities Challenge prometió proporcionar tecnologías a diversas ciudades a fin de actualizar sus infraestructuras, abrió la caja de Pandora de un proyecto sin precedentes en la historia, al cual se lanzaron de cabeza un sinfín de ciudades que vieron en esta oferta la posibilidad de un cambio de trayectoria de ciento ochenta grados con relación a lo que había sido su evolución hasta ese momento (Clark 2021).

La tecnología con su visión prometeica capaz de anticiparse a los deseos y a las demandas, henchida de la convicción de que es posible anticiparse a las motivaciones, de conformar un mundo de preferencias y objetivos a alcanzar sobre la base de la capacidad de monitorización y de gestión de ingentes cantidades de datos (big data) provenientes de infinidad de sensores (internet de las cosas), produce un efecto de encantamiento, derivado de la confianza depositada en la objetivación instrumental de nuestro comportamiento. Si podemos adelantarnos a los deseos, si podemos anticiparnos a las necesidades de los ciudadanos, aunque no las expresen abiertamente, para qué queremos la discusión política, la deliberación y el debate, si lo que la tecnología nos proporciona es la verdad objetivada desprovista de finalidades y propósitos. Solo queda rendirle la debida pleitesía, nada queda al azar más allá de lo observado, monitorizado y, por supuesto, controlado. La realidad urbana presentada según la lógica de la *machine learning* ([2]), se independiza de los sujetos, de este modo, las soluciones tecnológicas formuladas y adoptadas por las smart cities se presentan con aire de superioridad sobre las "ocurrencias" de los ciudadanos deliberativos; de este modo, tal y como ellos afirman, se superan "falsos" debates, disyuntivas ideológicamente contrapuestas; con la entronización de la tecnología en el análisis urbano "supuestamente" no hay conflictos ni contradicciones, únicamente opciones justificadas bajo la racionalidad cientificotécnica.

Aunque las propuestas por potenciar ciudades inteligentes son muy heterogéneas y difusas, dada la naturaleza y tipo de intervenciones solicitadas por parte de los responsables de las ciudades, no cabe duda de que han levantado ingentes expectativas en aras a situar a aquellas en posiciones de liderazgo. Este ha sido el caso de un sinfín de ciudades norteamericanas que, alentadas por la oferta, inicialmente de IBM, posteriormente, de un sinfín de compañías: Cisco, AT&T, Intel... (Clark 2021) buscaban inicialmente modernizar sus infraestructuras y, posteriormente, conformar un tecno-hábitat capaz en sí mismo de, por una parte, anticiparse eficazmente a los nuevos desafíos emergentes producto de la evolución tecnológica y, por la otra, de resolver eficientemente, al menor costo posible, los futuros desajustes, conflictos suscitados por las distintas subunidades urbanas, en la creencia de que las soluciones propuestas por la tecnología eliminarán las confrontaciones y conflictos derivados de los intereses particulares planteados por

---

2 Nos referimos aquí a la capacidad de autoaprendizaje de las máquinas.

los distintos barrios y subunidades urbanas en general. Como expresa Morozov, el "solucionismo tecnológico" se impone (Morozov 2015).

Pero, el dilema del solucionismo tecnológico planteado por Morozov, es decir, el intento de atribuir a la tecnología digital los atributos y propiedades derivados de los procesos deliberativos y de los intereses en conflicto propios de sociedad urbana, en definitiva, el problema de los valores en la ciencia, de su significado, ya fue planteada hace muchos años por Max Weber en su célebre obra*, el político y el científico*. Para este autor, la ciencia no nos puede indicar a dónde debemos ir, ni lo que es lo mismo, cuáles deben ser los objetivos por alcanzar, ya que este tipo de cuestiones son de carácter axiológico, valorativas, y están sujetos a deliberación y al contraste político; como reconoce el propio autor, lo que la ciencia sí puede hacer, una vez elegidos los valores deseados, en el mejor de los casos, es indicarnos el camino más corto para alcanzarlos (Weber 1979). Consecuentemente, aplicado a la cuestión que nos ocupa, la ciudad digital, no van a ser los sistemas inteligentes los que van a dirimir si la política urbana tiene que favorecer o no la descarbonización, la movilidad, la distribución y naturaleza de los equipamientos, o la integración de las redes de infraestructuras, o el problema de la movilidad, por no citar más que unos pocos; idénticamente, ¿quién va a dirimir el orden de prioridad de estos capítulos en relación a cuestiones como el decrecimiento, la sostenibilidad y demás? ¿van a ser los algoritmos?, o ¿es que éstos no tienen que responder a ningún criterio de responsabilidad? Es por ello que algunos autores nos advierten de los peligros (Gutiérrez-Rubí 2018); otros, de que no son las ciudades los inteligentes sino los ciudadanos (Morozov 2014). Consecuentemente, lo decisivo no son las posibles elucubraciones en torno a las potencialidades de la tecnología digital, sino la lógica de su despliegue que introduce en la sociedad digital emergente.

Smart City, de la utopía inicial a la necesidad de adaptación

Como ya se ha dicho, la propuesta de desarrollar prototipos de ciudades inteligentes ha creado muchas expectativas entre los profesionales y personas con responsabilidad urbana. Hoy ya nadie duda de que uno de los retos a los que las ciudades tienen que hacer frente es al de la incorporación tecnológica en todos los ámbitos de gestión urbano: energía, residuos, movilidad, medioambiente..., el problema es cómo. No cabe duda de que, en un principio, se creía firmemente en la creación ex nihilo de ciudades en las que la convergencia tecnológica más avanzada fuera capaz de alumbrar nuevos prototipos de diseño tipo Songdo (Corea del Sur), o Masdar en los Emiratos Árabes Unidos o en el caso del proyecto PlanIT Valley en Portugal. Lo cierto es que, forzado por las circunstancias y sobre todo por la presión que ejerce la realidad, el concepto ha devenido en un sinfín de propuestas parciales de adaptación procesual de distintas ciudades a fin de modernizar y actualizar diversos capítulos tanto de su infraestructuras y servicios como de la interrelación con el entorno. Como afirma Adam Greenfield, la propuesta inicial de la Smart City es *atemporal* y *aespacial* (Greenfield 2013), está construida en un espacio genérico en el que la tecnología se despliega haciendo caso omiso de la realidad concreta, careciendo de realidad territorial y de historia, una especie de página en blanco sobre la cual es posible el despliegue tecnológico total, carente de cortapisas, para conformar un gran panóptico que se sustenta sobre las siguientes premisas : a) instrumentación, es decir, desarrollo de tecnologías de sensores; b) interconexión, integración de los datos de sensores en plataformas computacionales; y c) inteligencia, es decir, la necesidad de desarrollar sistemas complejos basados en IA para el modelado, anticipación y determinación de preferencias, que tienen como epicentro el comportamiento humano, convirtiendo a éste en el nodo fundamental necesario para la obtención de plusvalía en la sociedad digital (Clark 2021; Gutiérrez-Rubí 2016; El País 2022, 2024b; Gutiérrez-Rubí 2018; Salter 2022; Greenfield 2013).

Vamos, la utopía liberal del mercado de competencia perfecta trasladada a la sociedad digital. Pero, el problema radica, como es fácil suponer, en que la ciudad real tiene su historia, su espacio y, sobre todo, que es un artefacto que satisface eficientemente necesidades y, por lo tanto que, su capacidad de transformación y de cambio depende directamente de la capacidad de vincularse exitosamente a sus condiciones territoriales, teniendo siempre cuenta que estas se

asientan por naturaleza en los conflictos de intereses vinculados a las formas jurídicas de apropiación histórica y de producción del espacio, y que la evolución y transformación de la realidad urbana depende enteramente de la capacidad de intermediación.

Es a partir de esta constatación cómo la visión idealizada de la Smart City ha dejado paso a otra más pragmática que tiene que enfrentarse con el hecho de cómo incorporar las tecnologías inteligentes a los problemas reales de las ciudades actuales y que exigen entre otras cosas, establecer criterios de prioridad a partir de las necesidades reales de los ciudadanos, de los barrios y de las comunidades urbanas en general. Como algunos autores afirman el problema no es proyectar abstractamente en función de las posibilidades abiertas por la propia tecnología el contenido de la Smart City, sino calibrar las posibilidades de despliegue de esta sobre los problemas de la ciudad real: redes de infraestructuras, sistemas de transporte, equipamientos existentes, adaptación del patrimonio edilicio a las exigencias del cambio climático... (Clark 2021), características todas ellas que, nos gusten o no, estaban pensadas para otras ciudades.

Los riesgos

No es por casualidad que la literatura en torno al concepto *Smart City* haya corrido paralela a la del concepto *Safe City* (ciudad segura). Si la idea latente del mundo digital es la anticipación, esta solo será posible sobre la base reducción de la incertidumbre al mínimo posible, como ya hace años afirmaba Zygmunt Bauman: *"a pesar de que la sociedad actual ha alcanzado un grado de seguridad muy elevado, la obsesión securitaria se ha incrementado exponencialmente"* (Bauman 2007, página 67), y es que haciendo buena la intuición de William Thomas que dice que, *" cuando alguien define algo como real, aun no siéndolo, será real en sus consecuencias"* (definición de la situación Thomas 1928), el citado autor, sin quererlo, nos muestra la estrecha relación existente entre la tecnología y las nuevas amenazas, en la medida en que la actitud disposicional de los individuos es determinante, está en estrecha relación, con el menor/mayor éxito en el despliegue de las tecnologías de control . Esta obsesión securitaria en la que vivimos se ve acrecentada por la necesidad de control intrínseca a las tecnologías que instrumentalmente están sustentadas en la idea de integración de todo tipo de indicaciones procedentes de la población, requisito sine qua non sobre el que descansa la obtención de plusvalía en la nueva economía del conocimiento. Hasta tal punto, que existe una gran porosidad entre la tecnología big data, *data mining*, *learning machine* que sustentan la IA y las actividades de vigilancia y control exhaustivo requerido para el funcionamiento de la ciudad inteligente. Nada puede escaparse a los ojos del Leviatán digital que controla las plataformas y soportes tecnológicos que proporcionan la información necesaria al sistema. Si se acepta la ciudad digital, en el sentido que algunos de sus promotores ([3]) la conciben: *"como aquella ciudad inteligente que presenta la "integración perfecta" de servicios públicos y privados a través de una infraestructura en red común a todos los individuos, gobiernos y empresas"* .De esta manera, el logro de la safe city se convierte en un objetivo sistémico de primer orden, carente de entidad al proclamar la necesidad de riesgo cero, inalcanzable por definición en un mundo contradictorio y conflictivo. Pero, como es de sobra sabido, la eficacia de este objetivo inalcanzable se justifica más por su capacidad de amenaza y coerción que por sus resultados. La integración perfecta de las redes requiere de dos innovaciones tecnológicas, tal y como afirma Tréguer al referirse a las ciudades francesas: en primer lugar, la posibilidad reunir, analizar e integrar una infinitud de datos provenientes de diversas fuentes: policiales, administrativas, particulares registradas en internet, redes sociales...; y, en segundo lugar, el análisis automático de los flujos de vigilancia de todo tipo que tienen como misión fundamental disciplinar a la población (Tréguer 2019). El resultado ¿cuál es?, como afirma Thomas Jusquiame, *la ciudad esterilizada*, vaciada de contenido, eliminada de cualquier atisbo de desorden, de comportamientos codificados negativamente de acuerdo con los parámetros así considerados por los creadores de los

---

3 Se refiere a la empresa Cisco Systems impulsora del proyecto Smart+Connected+Communities business unit.

protocolos cibernéticos. Recogemos aquí el testimonio del autor arriba mencionado en relación con las medidas de vigilancia que están aprobadas con motivo de la próxima Olimpiada de París:

Las perspectivas de libertad y anonimato que fomentaron el atractivo de las ciudades en el imaginario colectivo quedarán aniquiladas durante los Juegos, de ser cierto lo que anuncia el prefecto de policía. A finales de noviembre, Laurent Núñez informó de que algunas disposiciones de las leyes antiterroristas regirían un amplio perímetro de protección durante la ceremonia de apertura. Esta medida excepcional se ha utilizado 612 veces entre el 1 de noviembre de 2017 y el 30 de abril de 2021, es decir, casi uno de cada dos días. Dicha zona, que cubre el 5% de la superficie total de la capital francesa, estará vedada a los vehículos de los vecinos, de hospitales o clínicas, de servicios de averías (ascensores, tuberías) o de transporte de personas con discapacidad. Se impedirá el paso a los ciclistas y habrá filtros para los peatones. Un segundo perímetro de 20 kilómetros cuadrados (el 20% de la superficie de París) verá completamente "neutralizado" el tráfico de vehículos motorizados, incluidos los servicios de ayuda a domicilio y los autobuses. Un último perímetro permitirá la circulación de vehículos siempre que justifiquen su trayecto (acceso al domicilio, trabajo, cita médica, etc.) ¿Son eficaces estos operativos?"(Jusquiame 2024).

El Leviatán securitario ya ha despertado para vaciar de contenido a la ciudad, en adelante. cualquier motivo servirá de disculpa para disciplinar poblaciones bajo la amenaza de la seguridad. Pero, al margen de la eficacia de este tipo de medidas, las preguntas pertinentes son las siguientes: ¿representan este tipo de medidas la ´crónica de una muerte anunciada´? (de la ciudad como espacio de libertad, interacción y conflicto), y lo que es más importante, ¿cuántas de estas prácticas de vigilancia y control proseguirán después de las olimpiadas en nombre de la seguridad?, éstas son las cuestiones fundamentales.

5. En resumen

A lo largo de estas páginas hemos tratado de mostrar cómo la comprensión y naturaleza de las ciudades han ido evolucionando. Tal y como se ha señalado, desde sus orígenes la comprensión del hecho urbano se ha movido en dos planos totalmente diferentes, una de carácter fenoménico que ha hecho hincapié en las distintas manifestaciones sensibles de esa realidad considerada como ciudad: orografía, tamaño, extensión, densidad..., y otra, que ha intentado captar su ser, su noúmeno diríamos, su significado profundo, tratando de ir más allá de la realidad aparente. En este cruce entre ambas visiones es donde podemos situar la importancia del tan "cacareado" derecho a la ciudad lefebvriano que a modo de mantra ha sido (y sigue siendo) una especie de latiguillo que se repite una y otra vez por todos los científicos sociales cuando nos referimos al Ser de la ciudad.

Y el atributo evanescente al que nos referimos no se refiere a su carácter intangible o quimérico, sino a la naturaleza difusa de su ejercicio ante los cambios acaecidos en los últimos años en las ciudades y en el mundo urbano en general. El derecho a la ciudad ¿de quién? Añadiríamos. Como expresamos en el texto, hasta ahora no había ninguna duda: de sus residentes, el problema es que, en este momento, inmersos como estamos en la globalización digital, aquellos o han sido arrinconados o prácticamente han desaparecido como actores de su propio destino; mucho menos como sujetos políticos relevantes. Aquí ha radicado históricamente la dificultad de las ciencias sociales en general y de la sociología urbana en particular a la hora de captar y definir el objeto de estudio.

Es un hecho que la sociedad digital actual ha quebrado la relación orgánica con el territorio en todas sus manifestaciones. El mundo digital con su apariencia de omnipotencia y omnipresencia dependiente de un "clic", capaz de difuminar todas las fronteras físicas y relacionales propias de la concepción evolutiva del ser humano y de atravesar todas las limitaciones inherentes al espacio analógico, ha impulsado una concepción prometeica (irreal, pero efectiva en la sociedad del hiperconsumo) según la cual todo es posible: *"Tú puedes"*, en la que la centralidad del individuo conectado frente al Todo, representado por la World Wife Web. sustituye al *"Tú debes"* como expresión de un compromiso de un individuo localizado propio de la etapa anterior (modernidad) (Sadin 2022) . En el espacio analógico, categorías como: pertenencia/no pertenencia, autóctono

versus foráneo, vecindario, barrio, comunidad urbana e incluso ciudadano, al margen de su significado, todas ellas expresaban la fuerza efectiva de la dimensión espacio/temporal como atributo del Ser. Ahora carecen de sentido. Todas las dimensiones espaciales, desde las más inmediatas, próximas, hasta las más lejanas, han visto transmutado su significado. Las redes sociales: Facebook, Twitter, Tik Tok. Instagram y otras, han venido a sustituir a las viejas lealtades de adscripción: vecindario, barrio, comunidad urbana. La realidad virtual se ha impuesto a la territorial, solo que, con una diferencia notable, mientras aquellas son de libre acceso y salida, no implican ningún compromiso efectivo y se vinculan a un deseo efímero e inestable, las vinculaciones territoriales exigían lealtades y compromiso. No es extraño que cuanto mayor es el ruido, la confusión y la saturación mediática y expositiva en las redes, menor es el nivel de compromiso efectivo en la sociedad.

Si "elevamos el tiro" y nos referimos a la ciudad, el desapego, la indefinición y la confusión que dificultan la concreción y difumina a sus residentes como sujetos de derecho es aun mayor. Y no será porque no existen apelaciones al derecho a la ciudad como base del ordenamiento urbano, el problema radica que en el desempeño de las políticas urbanas las dificultades de sustanciar al sujeto real al que aquéllas están referidas escapan a los límites de la ciudad, dado que la propia ciudad ha apostado por una orientación global de sus estrategias urbanas en aras a su propia supervivencia en la sociedad digital. Esta no ha hecho más que agravar el problema al privatizar vía plataformas, la producción, gestión y comercialización de los servicios. No es extraño que, para los operadores, la futura ciudad digital deberá integrar tanto las redes integradas de servicios digitales públicos como las privadas. ¿Dónde quedará lo público como aspecto nuclear del derecho a la ciudad? Esta es la cuestión.

6. Algunas referencias

Bauman, Zygmunt. 2000. Modernidad líquida. México: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Zygmunt. 2007. Miedo líquido: La sociedad contemporánea y sus temores. Barcelona: Paidós ibérica.

Brunet, Roger, Jean-Claude Boyer, André Dauphiné, Robert Ferras, Loic Grasland, Claude Moindrot, Denise Pumain, Pierre Riquet, and Thérèse Saint-Julien. 1989. Les villes "européenes." Montpellier.

Castells, Manuel. 1974. La cuestión urbana. Madrid: Siglo XXI.

Castells, Manuel. 1981. Crisis urbana y cambio social. Madrid: Siglo XXI.

CincoDías. 2023. "La inversión inmobiliaria se hundirá En 2023 un 50% hasta los 9.000 millones." CincoDias - Empresas y Finanzas, August 7.

Clark, Jennifer. 2021. "Ciudades inteligentes. ¿Qué necesitan las ciudades ahora?" MIT Technology Review.

Defensor del Pueblo. 2019. "La vivienda protegida y el alquiler social en España. Informe Anual 2018." Madrid: Defensor del Pueblo.

Dioni López, Jorge. 2022. "El Malestar de las ciudades." El País.

El Confidencial. 2019. "Dime en qué barrio de Madrid resides y te diré si vivirás 10 años más o menos." El Confidencial.

El País. 2017. "La inversión inmobiliaria de Amancio Ortega supera los 8.500 millones." El País - Economía, July 25.

El País. 2022. "'Smart cities': Muchos datos y pocos resultados." El País - Extra Energía, May.

El País. 2024a. "De 65 habitaciones de hotel a 800: La apertura de dos hoteles de lujo multiplica por 12 la oferta al lado de Barcelona." El País - Cataluña, February 11.

El País. 2024b. "IA para adaptarse al entorno y al cambio." El País - Negocios, February 11.

El País. 2024c. "Los 'Tokens' son los nuevos ladrillos: Cómo invertir en viviendas con solo 100 euros." El País - Negocios, February 3.

El Salto. 2022. "Barcelona, se alquila temporalmente." El Salto.

ElDiario.es. 2022. "Madrid apuesta por el turismo de lujo: espacios históricos del centro se convierten en 'hoteles trofeo.'" ElDiario.Es.

Ellul, Jacques. 2003. La edad de la técnica. 1a español. Barcelona: Octaedro.
Greenfield, Adam. 2013. “Against the smart city.” in The city is here for you to use. Vol. Part I. New York: Do.
Gutiérrez-Rubi, Antoni. 2016. “Ciudades inteligentes: mapas, datos y smart citizens.” El País - Planeta Futuro, November.
Gutiérrez-Rubí, Antoni. 2018. “El peligro de ciudades demasiado inteligentes y poco Humanas.” El País.
Halbwachs, Maurice. 1972. Classes sociales et morphologie. París: Les Éditions de Minuit.
Han, Byung-Chul. 2009. El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse. 2021st ed. Barcelona: Herder Editorial.
Han, Byung-Chul. 2010. La sociedad del cansancio. 2021st ed. Barcelona: Herder.
Harvey, David. 1973. Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Siglo XXI editores.
Hortas-Rico, Miriam y Jorge Onrubia. 2023. Renta personal de los municipios españoles y su distribución: Actualización de la estadística 2004-2016. Madrid.
Infolibre. 2023. “¿Qué es The District? La reunión de inversores, bancos y lobistas boicoteada por el movimiento anti-desahucios.” Infolibre.
Jacobs, Jane. 1969. La economía de las ciudades. Madrid: ediciones 62.
Jacobs, Jane. 1986. Ciudades y riquezas de las naciones. Madrid: Ariel.
Jusquiame, Thomas. 2024. “Ciudades esterilizadas en nombre de la seguridad.” Le Monde Diplomatique en español.
Lefebvre, Henri. 1969. El derecho a la ciudad. Barcelona: Ediciones Península, Historia, Ciencia y Sociedad.
Leonardo Aurtenetxe, Jon Joseba. 2018. “El ‘efecto Bilbao’. La expresión de una excepción o un camino a imitar.” Obets 13(Extra1):317–54.
Leonardo Aurtenetxe, Jon Joseba. 2022. Inquietudes del individuo posmoderno. Algunas claves de interpretación del mundo actual: postmodernidad y transhumanismo como corolarios de la difuminación del sujeto. 1a. Barcelona: El viejo topo.
Lipovetsky, Gilles. 2006. La felicidad paradójica: ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo. Argumentos. Barcelona: Anagrama.
Lojkine, Jean. 1979. El marxismo, el Estado y la cuestión urbana. Madrid.
Lynch, Kevin. 1985. La buena forma de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.
Marquínez Vidal, Ignacio. 2017. “Entre la sostenibilidad urbana y el derecho a la ciudad.” El País.
Martín, Fátima. 2017. “Blackstone, el casero buitre global: de los alquileres protegidos de Madrid a los narcopisos de Barcelona.” CADTM.
Mazzucato, Mariana. 2019. El valor de las cosas. Madrid: Taurus.
MOPU. 1988. Áreas metropolitanas en la crisis. Madrid: MOPU: Centro de Publicaciones.
Morozov, Evgeny. 2014. “Ciudades y ciudadanos inteligentes.” El País, .
Morozov, Evgeny. 2015. La locura del solucionismo tecnológico. Madrid: Katz.
Mumford, Lewis. 1961. The city in history. New York: Harbinger Book.
Muy Interesante Revista. 2020. “Así es un fondo buitre, las mayores inmobiliarias de España.” Muy Interesante, September 26.
Pons, Bárbara. 2018. “Turismo y derecho a la vivienda, ¿una convivencia imposible?” Pp. 101–4 in Ciudades en movimiento. Avances y contradicciones en las políticas municipalistas desde la óptica de las transiciones sociales.
Portillo Aldana, Eloy. 2010. “Velocidad, tecnología, sociedad y poder en la obra de Paul Virilio y en su crítica.” EUIT (UAB).
Robinson, William I. 2023. Mano dura. El Estado policial global, Los nuevos fascismos y el capitalismo del Siglo XXI. Madrid: Errata naturae ediciones.
Sadin, Éric. 2022. La era del individuo tirano. El fin de un mundo común. 1o en castellano. Buenos Aires: Caja Negra.
Salter, Chris. 2022. “La ciudad inteligente es una utopía perpetuamente no realizada. Las tecnologías urbanas estaban destinadas a conectar, proteger y mejorar la vida de los ciudadanos. ¿Qué sucedió?” MIT Technology Review.

Sjoberg, Gideon. 1971. “The origin and evolution of cities.” Pp. 25–39 in Cities. A Scientific American Book. New York: Alfred A. Knopf.
Sudjic, Deyan. 2007. La arquitectura del poder. Madrid: Ariel.
Thomas, William I. 1928. The child in America: Behavior problems and programs. New York: Knopf.
Timms, Duncan. 1971. The urban mosaic. Towards a theory of residential differentiation. London: Cambridge University Press.
Tréguer, Félix. 2019. “La ‘ciudad segura’ o la gobernanza por los algoritmos.” Le Monde Diplomatique En español.
United Nations Habitat. 2016. World Cities Report 2016. Urbanization and development: emerging futures. New York.
Vidal-Beneyto, José. 2007. “Fondos-buitre (2).” El País - Internacional.
Vozpopuli. 2023. “El frenazo inmobiliario abre un filón en España de 11.000 millones para los fondos buitre.” Vozpopuli, November 22.
Weber, Max. 1979. El político y el científico. 5a. Madrid: Alianza Editorial.
Weber, Max. 1993. Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
Wilkinson, Richard & Kate Pickett. 2009. Desigualdad. un análisis de la (in)felicidad colectiva. Madrid: Turner Publicaciones.